

DNI: 25.310.466.  
Apellidos y nombre: González Caro, Rosario.  
Prestación: LISMI.

DNI: 25.497.495.  
Apellidos y nombre: González Sánchez, Bartolomé.  
Prestación: LISMI.

DNI: 31.741.251.  
Apellidos y nombre: Granados del Río, Juan.  
Prestación: LISMI.

DNI: 30.130.212.  
Apellidos y nombre: Luna Muñoz, Luisa.  
Prestación: LISMI.

DNI: 31.844.035.  
Apellidos y nombre: Marín Juárez, Antonio.  
Prestación: LISMI.

DNI: 24.819.055.  
Apellidos y nombre: Merino Moreno, María Dolores.  
Prestación: LISMI.

DNI: 74.763.814.  
Apellidos y nombre: Montero Ortega, M. Josefa.  
Prestación: LISMI.

DNI: 25.666.450.  
Apellidos y nombre: Vila Ramos, Felipa Dolores.  
Prestación: LISMI.

Málaga, 12 de noviembre de 1999.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

*ACUERDO de 2 de noviembre de 1999, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.*

Acuerdo de fecha 2 de noviembre de 1999, de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Dolores Rodríguez Gutiérrez, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Cádiz, Pza. Blas Infante, núm. 16, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 3 de septiembre de 1999 acordando dejar sin efecto la guarda asumida por esta Entidad Pública y delegada en el Director del Centro de «Ntra. Sra. del Cobre», de Algeciras, mediante Resolución de 17 de noviembre de 1995, sobre el menor J.P.R. y constituir el acogimiento residencial de dicho menor, que será ejercido por la Dirección del Centro «Tolosa Latour», de Chipiona.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de Jurisdicción Voluntaria, de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la L.O. 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 2 de noviembre de 1999.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de Acuerdo de Inicio de expediente de reintegro contra la Asociación Mujer Gitana Kayi, con domicilio en C/ Cervantes, núm. 20, de El Puerto de Santa María.*

Intentada la notificación a la Asociación Mujer Gitana «Kayi» y no pudiéndose practicar por cambio de domicilio sin dejar señas, podrá comparecer en el Servicio de Acción e Inserción Social de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, sito en la Avda. Ramón de Carranza, 19, donde se encuentra el referido acuerdo de inicio de expediente de reintegro de fecha 15.10.99, seguido contra esa Asociación, por acuerdo de la Delegada de Asuntos Sociales de Cádiz.

Le comunico que contra el mismo podrá interponer alegaciones en el plazo de 15 días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 12 de noviembre de 1999.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de Acuerdo de Inicio de expediente de reintegro contra la Asociación Nuevos Caminos, con domicilio en C/ San Bartolomé, núm. 9, de El Puerto de Santa María.*

Intentada la notificación a la Asociación «Nuevos Caminos» y no pudiéndose practicar por desconocido, podrá comparecer en el Servicio de Acción e Inserción Social de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, sito en la Avda. Ramón de Carranza, 19, donde se encuentra el referido acuerdo de inicio de expediente de reintegro de fecha 15.10.99, seguido contra esa Asociación, por acuerdo de la Delegada de Asuntos Sociales de Cádiz.

Le comunico que contra el mismo podrá interponer alegaciones en el plazo de 15 días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 12 de noviembre de 1999.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de diferentes Resoluciones y actos administrativos recaídos en el Programa Solidaridad.*

#### CONTENIDO DEL ACTO

Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Málaga, por la que se concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad (Decreto 2/1999, de 12 de enero), a los solicitantes que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que contra las mismas podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y siguientes de la Ley 30/92, modificada su redacción por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Expediente: MA-1577/95.  
Nombre y apellidos: Juan C. Morales Florenza.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1261/97.  
Nombre y apellidos: Alejo García Iglesias.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1645/97.  
Nombre y apellidos: María Dolores Díaz Gómez.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1581/97.  
Nombre y apellidos: María Luz Durán Vergara.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0007/98.  
Nombre y apellidos: Antonio García de los Reyes.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0119/98.  
Nombre y apellidos: Josefa Díaz Corpas.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0274/98.  
Nombre y apellidos: María Josefa Díaz Ruiz.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0334/98.  
Nombre y apellidos: Yolanda López Villar.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0430/98.  
Nombre y apellidos: Rafael López García.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0478/98.  
Nombre y apellidos: M.<sup>a</sup> Dolores Valderrama Mingorance.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0486/98.  
Nombre y apellidos: Nuria Ariza Gómez.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0526/98.  
Nombre y apellidos: Rocío Cerezo Benítez.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0549/98.  
Nombre y apellidos: José L. Chaves Manzano.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0060/99.  
Nombre y apellidos: Juan A. Santiago Cortés.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0137/99.  
Nombre y apellidos: José M.<sup>a</sup> Martín Pérez.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0196/99.  
Nombre y apellidos: Antonio Jiménez Cortés.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0431/99.  
Nombre y apellidos: Purificación Fernández Aguilar.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0869/99.  
Nombre y apellidos: Rosario Pedrosa Pacheco.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1366/97.  
Nombre y apellidos: María Josefa Fernández Navarro.  
Localidad: Vélez-Málaga.

Expediente: MA-1595/97.  
Nombre y apellidos: Francisco Galán de los Santos.  
Localidad: Estepona.

Expediente: MA-0314/98.  
Nombre y apellidos: Francisca Naranjo Tornay.  
Localidad: Estepona.

Expediente: MA-0248/98.  
Nombre y apellidos: Beatriz Navarro Berjl.  
Localidad: Torremolinos.

Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Málaga, por la que se procede al archivo del expediente de los solicitantes que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que contra la misma podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y siguientes de la Ley 30/92, modificada su redacción por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Expediente: MA-1292/99.  
Nombre y apellidos: Isabel Benítez García.  
Localidad: Málaga.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada su redacción por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan diferentes actos administrativos por los que se les requiere documentación, que deberán entregar en el plazo de 10 días en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, sita en Muelle de Heredia, núm. 26, 3.<sup>a</sup> planta, con la advertencia de que si así no lo hicieran se procederá al archivo del expediente sin más trámite, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de dicha norma.

Expediente: MA-0165/98.  
Nombre y apellidos: José A. Castillo Ariza.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0407/98.  
Nombre y apellidos: Juan C. Sánchez García.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0294/99.  
Nombre y apellidos: María Meno Morales.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1037/99.  
Nombre y apellidos: Josefa Carrasco Baca.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1360/99.  
Nombre y apellidos: M.<sup>a</sup> Isabel Arjona Conde.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0544/99.  
Nombre y apellidos: Antonio Carmeño Macca.  
Localidad: Benalmádena.

Expediente: MA-1114/99.  
Nombre y apellidos: Encarnación Sánchez González.  
Localidad: Torremolinos.

Expediente: MA-1172/99.  
Nombre y apellidos: M.<sup>a</sup> Rocío Aguilar Sánchez.  
Localidad: Torremolinos.

Expediente: MA-1203/99.  
Nombre y apellidos: Yolanda Rubio Gracia.  
Localidad: Mijas.

Expediente: MA-1675/99.  
Nombre y apellidos: María Pilar Reyes Heredia.  
Localidad: Mijas.

Expediente: MA-2422/99.  
Nombre y apellidos: Ascensión Jiménez Gámez.  
Localidad: Mijas.

Expediente: MA-1210/99.  
Nombre y apellidos: Plácido R. Castro Sineiro.  
Localidad: Marbella.

Expediente: MA-1326/99.  
Nombre y apellidos: Najah Kazum Alkahby.  
Localidad: Marbella.

Expediente: MA-1747/99.  
Nombre y apellidos: Andrés Fuentes Romero.  
Localidad: Cártama.

Expediente: MA-1855/99.  
Nombre y apellidos: María Rosa Consalvis Modenes.  
Localidad: Fuengirola.

Expediente: MA-2101/99.  
Nombre y apellidos: Francisca Martín Gómez.  
Localidad: Fuengirola.

Expediente: MA-2098/99.  
Nombre y apellidos: Antonio Campos Fajardo.  
Localidad: Alhaurín de la Torre.

Expediente: MA-2112/99.  
Nombre y apellidos: Antonia Pacheco Arcas.  
Localidad: Antequera.

Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Málaga, por la que se deniegan las medidas previstas en el Decreto 400/90, por el que se crea el Programa de Solidaridad, a los solicitantes que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que contra las mismas podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y siguientes de la Ley 30/92, modificada su redacción por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Expediente: MA-0982/97.  
Nombre y apellidos: José Báez Mérida.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1126/97.  
Nombre y apellidos: Dolores Moreno Cabeza.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1708/97.  
Nombre y apellidos: José M. López Maldonado.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0085/98.  
Nombre y apellidos: Juan Retamero Castillo.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0221/98.  
Nombre y apellidos: Yolanda Salgado Medina.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0231/98.  
Nombre y apellidos: Pedro Heredia Santiago.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1202/97.  
Nombre y apellidos: Isabel Moreno Píriz.  
Localidad: Torremolinos.

Expediente: MA-1438/97.  
Nombre y apellidos: Ana María García Vidales.  
Localidad: Estepona.

Expediente: MA-0155/98.  
Nombre y apellidos: José A. Crespo Belmonte.  
Localidad: Fuengirola.

Expediente: MA-0429/98.  
Nombre y apellidos: Victorino Monteso Palomo.  
Localidad: Mijas.

Expediente: MA-0669/98.  
Nombre y apellidos: Rosario Ruiz Pérez.  
Localidad: Marbella.

Requerimiento realizado por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Málaga con apercibimiento de caducidad por la imposibilidad de realizar el Informe Socioeconómico, advirtiéndole de que si éste no se hiciera en el plazo de tres meses se procederá a la caducidad del expediente.

Expediente: MA-1664/97.  
Nombre y apellidos: María Isabel Rodríguez Pérez.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0681/99.  
Nombre y apellidos: María José Alvarez Martín.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0056/98.  
Nombre y apellidos: Amalia Sánchez García.  
Localidad: Vélez-Málaga.

Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Málaga, por la que se procede a la caducidad del expediente de los solicitantes que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que contra la misma podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 114 y siguientes de la Ley 30/92, modificada su redacción por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Expediente: MA-1077/96.  
Nombre y apellidos: Francisco Saucedo Urbina.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1195/96.  
Nombre y apellidos: María Lourdes Aguirre Collado.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-0128/97.  
Nombre y apellidos: José A. Anillo Lozano.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-3531/94.  
Nombre y apellidos: Dolores Barrueso Martín.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1755/95.  
Nombre y apellidos: Isabel Franco Liñán.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1536/97.  
Nombre y apellidos: Dolores Baro Berrocal.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1154/95.  
Nombre y apellidos: José M. Castillo Fernández.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1496/94.  
Nombre y apellidos: José L. Cabello Clavijo.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1088/95.  
Nombre y apellidos: M.<sup>a</sup> Elena de Dios Vergara.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1717/95.  
Nombre y apellidos: Gema Gómez Puerto.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-1150/95.  
Nombre y apellidos: Dalmiro Ubiña Lobo.  
Localidad: Málaga.

Expediente: MA-2589/95.  
Nombre y apellidos: Naziha Salah Chani.  
Localidad: Estepona.

Expediente: MA-1369/95.  
Nombre y apellidos: M.<sup>a</sup> del Carmen Salido Medina.  
Localidad: Cártama.

Expediente: MA-0625/95.  
Nombre y apellidos: Juan Ramírez López.  
Localidad: Fuengirola.

Expediente: MA-2168/96.  
Nombre y apellidos: Domingo Jiménez Domínguez.  
Localidad: Fuengirola.

Expediente: MA-1217/96.  
Nombre y apellidos: Yolanda López Vela.  
Localidad: Vélez-Málaga.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada su redacción por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Málaga, 15 de noviembre de 1999.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

## AGENCIA TRIBUTARIA

### *ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación en Sevilla sobre notificación por comparecencia.*

Ignacio García-Villanova Ruiz, Jefe de la Unidad Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá, seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Adminis-

tración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Domínguez Román, José Manuel (75.329.802-H).

Sujeto pasivo: Domínguez Román, José Manuel (75.329.802-H).

Procedimiento: Ejecutivo de apremio.

Notificaciones pendientes: Talón de cargo con número de liquidación: A4185299400000037 (419910146805B).

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avda. San Francisco Javier, 22-24.

El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 12 de noviembre de 1999.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García-Villanova Ruiz.

### *ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación en Sevilla sobre notificación por comparecencia.*

Ignacio García-Villanova Ruiz, Jefe de la Unidad Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Pérez Valderrama, Juan (28.118.017B).

Sujeto pasivo: Pérez Valderrama, Juan (28.118.017B).

Procedimiento: Ejecutivo de apremio.

Notificaciones pendientes: Notificación diligencia de embargo de sobrante.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avda. San Francisco Javier, 22-24.

El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 12 de noviembre de 1999.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García-Villanova Ruiz.